

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46877** BARCELONA

EDICTO

Maria Arias Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 266/2020 Sección: D

NIG: 0801947120208020042

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad de concurso. MAKEOVER BCN, S.L., con CIF B66900473, con domicilio en calle Aribau 205, Local. 08021 - Barcelona.

Barcelona, 2 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Arias Rodríguez.

ID: A200062462-1